



PREGUNTAS FRECUENTES: Voto por correo

¡Votar por correo es una opción disponible para todos los votantes de Kansas! No necesita una razón especial para votar por correo; solo tiene que enviar una solicitud, y le recomendamos que lo haga. Votar por correo es una manera cómoda y confiable de asegurarse de que su voz sea escuchada.

Esta es una lista de las preguntas frecuentes que The Voter Network ha recibido sobre el voto por correo en Kansas. Hemos hecho todo lo posible por responderlas de manera precisa y clara, pero si tiene más preguntas, por favor envíenos un correo electrónico a contact@thevoternetwork.org.

Novedad para 2026: ¿Cuándo deben recibirse las boletas enviadas por correo?

Todas las boletas deben recibirse a más tardar al cierre de las urnas el día de la elección. Esta es una novedad para 2026. Anteriormente existía un periodo de gracia, pero ahora todas las boletas deben recibirse para el cierre de las urnas el día de la elección. Siga leyendo para saber cómo devolver su boleta enviada por correo.

¿Puedo votar por correo en las elecciones primarias del 4 de agosto?

¡Sí! ¡Sí! Cualquier votante registrado en Kansas puede solicitar una boleta por correo para las elecciones del 4 de agosto. Votar por correo le brinda tiempo adicional para informarse sobre los candidatos y completar su boleta a su propio ritmo. Puede solicitar una boleta por correo para esta elección.

¿Recibiré automáticamente una boleta por correo?

¡NO*! Debes completar una solicitud para obtener una boleta por correo en Kansas. Puedes solicitar una boleta por correo en línea en [KSVotes.org](https://ksvotes.org). ¡Solo toma unos minutos!

Ten en cuenta: debes completar una solicitud para cada elección. Cuando completes tu solicitud en línea, puedes marcar una casilla junto a ambas fechas de elección para solicitar una boleta para AMBAS elecciones de agosto y noviembre. Si, por ejemplo, solo marcas la casilla para las elecciones primarias del 4 de agosto, ¡tendrás que solicitar otra boleta para las elecciones generales del 3 de noviembre!

*Si te has inscrito previamente para recibir una boleta anticipada permanente, se te enviará automáticamente tu boleta. Esta es una opción que no se aplica a la mayoría de los

Election(s)

Which election would you like to vote by mail in?

☐ Primary Election (August 4, 2026)

☐ General (November 3, 2026)

☐ Permanent vote by mail

< BACK

✓ NEXT

 KSVOTES.ORG

votantes, esto mayormente es para votantes que tienen una discapacidad que les impide ir y venir fácilmente a un lugar de votación. Si crees que podrías ser elegible, continúa y regístrate en [KSVotes.org](https://ksvotes.org).

¿Cómo solicito una boleta por correo y cuándo llegará de una vez?

Puedes solicitar una boleta por correo en cualquier momento hasta el 28 de julio de 2026 a través de KSVotes.org. El trámite es rápido y se realiza totalmente en línea. ¡Te recomendamos solicitarla con antelación! Las oficinas electorales se saturan de trabajo a medida que se acerca el día de la elección, y las boletas suelen enviarse por correo unas semanas antes de los comicios.

¿Puedo verificar si he solicitado una boleta por correo?

Sí, más o menos. Esa información es proporcionada por la Oficina del secretario de Estado de Kansas, pero los datos no se actualizan con frecuencia hasta que se acerca la elección. Ten paciencia al verificar el estado de tu boleta en [Kansas VoterView](https://ksvotes.org/voter-view) o en tu panel de [Voter to Voter](https://ksvotes.org/voter-to-voter). (¿No sabes acerca de Voter to Voter? [Obtén más información aquí.](#))

¿Necesito tener una identificación para solicitar una boleta?

Cuando llenes una solicitud para votar por correo, se te pedirá tu número de licencia de conducir de Kansas, que se puede cotejar con los registros del DMV para verificar su validez. Si eliges votar por correo y no tienes una licencia de conducir de Kansas, deberás escanear o tomar [una foto de otra forma de identificación](#) con foto e incluirla con tu solicitud o enviarla por correo electrónico al funcionario electoral de tu condado (o Responder Todo a la confirmación que recibas de KSVotes.org y adjuntar una foto).

¿Qué pasa si solicité una boleta, pero no la recibí?

Primero, asegúrate de haber solicitado una boleta por correo para esta elección. Puedes consultar el estado [aquí](#) o [llenar una solicitud aquí](#). Si has solicitado una boleta y no la has recibido, pero tus amigos y familiares sí, puedes llamar a la oficina electoral de tu condado para que reemplacen tu boleta por correo (siempre y cuando sea al menos una semana antes de la elección).

Si falta menos de una semana para las elecciones y aún no has recibido tu boleta, ¡ve a votar anticipadamente o el día de las elecciones! Es posible que tengas que votar en [una boleta provisional](#), ¡pero no hay problema con eso!

¡¿Cuántas estampillas necesito?!

¡Esa es una buena pregunta! La cantidad de franqueo requerido es una decisión a nivel de condado, por lo que la cantidad de estampillas que necesitarás dependerá de dónde vivas en Kansas. ¡Algunos condados, como el condado de Shawnee, no requieren una estampilla en absoluto! Es probable que la cantidad aparezca en el sobre donde normalmente pondrías la estampilla, así que verifica allí.

Si no has comprado una estampilla desde 1998, no te preocupes, es muy fácil hacerlo en stamps.com (donde puedes imprimir el franqueo) o en tu oficina de correos. O simplemente entrégala gratis.

¡Vaya! ¿Puedo dejar mi boleta en algún lugar?

¡Sí! Hay muchas opciones si prefieres no enviar tu boleta por correo. Puedes dejar tu boleta en cualquier sitio de votación en tu condado el día de las elecciones. También puedes dejar tu boleta en cualquier lugar de votación anticipada en tu condado, que incluye la oficina de elección o la oficina del secretario de tu condado. Incluso puedes dejar tu boleta en un buzón designado. Encuentra todas estas ubicaciones en [KSBoleta.org](https://ksboleta.org) usando el botón 'Cómo votar' en la esquina superior derecha.

¿Algún otro paso complicado?

¡Tienes que firmar tu sobre! (Ver la imagen) Hay un lugar en la parte posterior, etiquetado como 1, para firmar y mucha gente no lo hace. Además, si alguien más te está ayudando a completar tu boleta o a entregarla en tu nombre, también debe firmar el reverso en la sección 2.

Si solicité una boleta por correo, ¿puedo votar en persona?

Si realmente deseas ir a tu lugar de votación o a un sitio de votación anticipada, ¡debes LLEVAR TU BOLETA CONTIGO! Los trabajadores electorales tienen una lista de todas las personas que solicitaron una boleta, por lo que te buscarán para que traigas tu boleta contigo..

The image shows the back of an 'Official Advance Ballot' envelope. It is divided into two main sections for signing. Section 1, titled 'Statement of Advance Voter', requires the voter to sign and date the envelope, with a warning that failure to sign will invalidate the ballot. It also includes an optional line for authorizing someone else to deliver the ballot. Section 2, titled 'Statement of Person Assisting Voter', is for someone assisting the voter, requiring them to check applicable statements (like illness or disability) and sign and date the envelope. A red box on the left reminds the voter to sign the envelope and return it by 7:00 PM on Election Day.

¿Todavía puedo votar si he perdido mi boleta?

¡Sí! Si es demasiado tarde para solicitar una nueva boleta (menos de una semana hasta el día de las elecciones), puedes votar en persona. Ve a tu sitio de votación anticipada o a tu lugar de votación para votar. Tendrás que votar en una boleta provisional, pero cuando la oficina electoral confirme que no devolviste tu boleta original por correo, contarán tu boleta provisional.

Si tengo que votar con una boleta provisional, ¿se contará?

¡Sí! El sistema de boleta provisional está ahí para asegurarse de que tu voto sea contado si sucede algo inusual. Protege tu derecho al voto, al tiempo que protege la integridad de nuestras elecciones. ¡Ambas cosas son buenas! Si estás nervioso por tener que votar en una boleta provisional, asegúrate de devolver tu boleta por correo lo antes posible, ¡o déjala en algún lugar! Tus sitios de votación anticipada y la ubicación de buzones aparecerán en [KSBoleta.org](https://ksboleta.org) en julio.

¿Necesito una identificación con fotografía para votar?

Sí, cada vez que vota (excepto en las elecciones locales exclusivamente por correo) necesita una [identificación con fotografía aceptable emitida por el gobierno](#). Si tiene una licencia de conducir de Kansas, el número de su licencia de conducir que figura en la solicitud de boleta por correo cumplirá con este requisito.

¿Quiénes son estos candidatos y por cuáles voto?

No podemos decirle por quién votar, pero estamos tratando de facilitarle la búsqueda de información sobre

quién y qué está en su boleta. Ingrese su dirección en KSBoleta.org para ver las contiendas en su boleta e investigar a sus candidatos. Sus lugares de votación anticipada también están allí y puede registrarse para recibir recordatorios.